

Escala Crítica/Columna diaria

- \*Vigilar a los vigilantes, desconfianza y altos costos
- \*El gobierno necesita un comité contra la corrupción
- \*Pide ONG mayor compromiso con cuidado ambiental

Víctor M. Sámano Labastida

MUY ALTOS COSTOS paga México por la desconfianza, una actitud surgida de la corrupción, el engaño, el fraude. Los partidos políticos y las autoridades en México han tenido un permanente problema con la credibilidad y el juego limpio en las elecciones, así como con el manejo de los recursos públicos. El acceso al poder y el uso del poder.

Apenas tres días después de que tomó posesión Enrique Peña Nieto se firmó el llamado Pacto por México. Se dijo entonces...

en diciembre del año pasado, que el acuerdo de los dirigentes del PAN, PRD y PRI con el presidente de la República estaba protegido contra los conflictos electorales.

Apenas transcurrieron unos cuatro meses y se vio que no era así. Se volvieron a repetir las prácticas de usar los recursos públicos para beneficiar a un partido o a un grupo. Más grave aún porque los recursos usados con fines electorales estaban destinados a la población más pobre en la Cruzada contra el Hambre. No sólo un delito, en no pocos casos un crimen.

Las denuncias de esta manipulación las hizo el PAN contra el PRI y el gobierno en Veracruz. Se encendieron entonces las luces de alerta en los 14 estados donde este año habrá elecciones. La confirmación de la persistencia de los vicios puso en riesgo el Pacto por México, que nuevamente fue firmado el miércoles pero con el agregado de once compromisos con acciones para garantizar la limpieza electoral y evitar actos de corrupción.

Los firmantes de la confirmación del Pacto por México aseguran que no confundirán “la lucha contra el hambre con la lucha electoral”, al tiempo que aplicarán “candados” para evitar manipulaciones ilegales e ilegítimas.

La historia nos recuerda que para evitar este tipo de desvíos los primeros obligados son quienes tienen la autoridad. Resulta difícil vencer la tentación de utilizar los recursos para su beneficio y en perjuicio del contrario, en lugar de hacerlo para la mejoría pública.

Los mexicanos tenemos más de medio siglo batallando contra los mismos vicios electorales, contra el fraude. Esto ha hecho que las elecciones en México estén entre las más costosas del mundo. El fraude y la corrupción nos cuesta a todos, aunque el poder termina beneficiando a unos cuantos.

### LEGALIDAD Y CAMBIO

PROMOVIDA por la licenciada Guadalupe Cano de Ocampo se integró la Asociación de Abogadas de Tabasco, cuya mesa directiva estará presidida por América del Carmen Pérez Díaz. En el acto de toma de protesta de la nueva organización afirmó Juan José Peralta, coordinador de Asuntos Jurídicos del gobierno estatal, que “el Estado de Derecho, la cultura de la legalidad y la formación de ciudadanía, son elementos distintivos del gobierno del cambio”.

En otras ocasiones el gobernador Arturo Núñez ha expresado que su administración se propone en un inicio construir el andamiaje normativo, legal, organizativo, para hacer un gobierno más eficiente, transparente y justo. Un gobierno que se autodefine de izquierda.

Se entiende por ello la exigencia pública para que sus colaboradores cuiden escrupulosamente su conducta con relación al manejo y aplicación de los recursos estatales, porque como dice la expresión: “la mujer del César (y también el César) no sólo debe ser honrada, sino parecerlo”. Aunque sería más correcto decir que “no sólo debe parecer honrado, sino serlo”.

Caso como el del ISSET, donde se cuestiona la compra directa de medicamentos, deben ser esclarecidos plenamente. Ni linchamientos anticipados y sin sustento, ni protección extralegal. Hasta se adelantar que el nuevo gobierno requerirá su propia Comisión Anticorrupción.

### UN AMBIENTE FRÁGIL

LA ASOCIACIÓN Ecológica Santo Tomás calificó de “caótico” el nuevo Ordenamiento Ecológico de Tabasco y tras lamentar cómo quedó el documento aplicable en este gobierno anunció que renunciaba a seguir participando en el Comité respectivo (COET), porque “está secuestrado por funcionarios del gobierno estatal y federal”, en perjuicio de la población.

A decir de José Manuel Arias, de Santo Tomás, esperaban que las nuevas autoridades trabajarían a favor del medio ambiente, pero se han privilegiado los intereses de PEMEX y otros particulares. Asegura que la actual subsecretaria de política ambiental de la Sernapam fue la encargada de la Consultora que tuvo a su cargo las modificaciones al Programa de Reordenamiento (POET).

Señaló Arias Rodríguez que el nuevo ordenamiento “más que proteger el ambiente en Tabasco institucionaliza su destrucción”, porque entre otras cosas permite el relleno y la nivelación de terrenos sin control, también la modificación del litoral y cuerpos de agua. También, señala el portavoz de Santo Tomás, ahora Pemex podrá realizar sus actividades en “cualquier parte del estado”, sin restricciones.

Se requiere una explicación y, en su caso, una corrección de las autoridades. El ambiente natural tabasqueño es uno de los de mayor biodiversidad en el país, pero asimismo uno de los más frágiles. El tema ambiental es de interés público y no de lucro privado.

Escrito por Editor  
Jueves, 09 de Mayo de 2013 00:47 -

---

### AL MARGEN

LA DIPUTADA Araceli Quevedo presentó ayer una iniciativa en la Cámara de Diputados de Tabasco para establecer una Ley para la Protección del Ejercicio Periodístico, retomando la experiencia de estados como Michoacán y Guerrero.

“El objetivo –dijo la diputada- es garantizar y reconocer el derecho del ejercicio periodístico en el estado de Tabasco”, la protección a los comunicadores, el secreto profesional, los derechos de autor y el libre acceso a las fuentes. Destacan en su propuesta la creación de un fondo financiero para la formación profesional y protección social de los periodistas.

A nivel federal existe una Ley de apoyo a periodistas, pero sin una reglamentación que la haga aplicable. Por supuesto que una norma sin recursos que la sustenten queda sólo en buenas intenciones.

EN EL DEBATE de los cortes masivos o cortes selectivos del servicio de luz habrá que discutir el derecho humano a un mínimo de electricidad.

( [vmsamano@yahoo.com.mx](mailto:vmsamano@yahoo.com.mx) )